

Sistemas de Información Sanitaria en Castilla y León, Estrategias.



D.G. DE DESARROLLO SANITARIO

D.T. DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN



SANITARIA

- SALUD – MAS EXTENSO
- CON COMPONENTES DE SALUD PÚBLICA
- CON COMPONENTES SOCIO - SANITARIOS



SACYL

ESTRATEGIAS

- PLAN SUPONE UNA MAYOR CARGA DE ELABORACIÓN
UNA ESTABILIDAD A MEDIA PLAZO
UNAS BASES PREVIAS CLARAS
UNA TRAMITACIÓN LEGAL



- COMENZAR A TRABAJAR EL DÍA 1º DE ENERO
- POSIBILIDAD DE REVISIÓN
- CIRCUNSTANCIAS ÚNICAS Y CAMBIANTES

MARCO JURÍDICO

24756 *REAL DECRETO 1480/2001, de 27 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad de Castilla y León de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud.*

CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 287/2001, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

La Ley 1/1993, de 6 de abril, de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León, crea la Gerencia Regional de Salud para la ejecución de

89
ORDEN de 27 de diciembre de 2001, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se desarrolla la Estructura Orgánica de los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud.

ESTRUCTURA DE LA CONSEJERÍA



ESTRUCTURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD

D.G. de Desarrollo Sanitario

Dirección Técnica de Coordinación Asistencial e inspección

Dirección Técnica de Sistemas de Información

DIRECCION TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

FUNCIONES:

Las funciones atribuidas a la Dirección General de Desarrollo Sanitario en el ámbito de los sistemas de información y estadísticas, los recursos informáticos y la utilización de nuevas tecnologías, bajo la supervisión del Director General, correspondiéndole la gestión ordinaria de los asuntos de su competencia y la coordinación, a tales efectos, de los servicios bajo su dependencia.



ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Dirección Técnica de
Sistemas de Información

Sº de Sistemas de Información

Sº de Evaluación y Estadística

Sº de Tecnologías de la Información

Sº de Infraestructuras Telemáticas

DIRECCION TECNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. FUNCIONES:

- La coordinación y supervisión de los planes de informatización de los servicios centrales y periféricos de la Gerencia Regional de Salud y de los centros asistenciales objeto de su competencia, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otras unidades orgánicas.
- El análisis y priorización de necesidades de dotaciones informáticas.
- El apoyo y asesoramiento técnico a los servicios informáticos de los centros administrativos y asistenciales de la Gerencia Regional de Salud.
- El estudio, diseño y seguimiento, en colaboración con las unidades orgánicas competentes, de los proyectos de la Gerencia en el ámbito de la telemedicina.
- El desarrollo y mantenimiento de los Proyectos Informáticos que le sean asignados.
- Cualquier otra función que le fuese encomendada o le viniese atribuida por vía normativa.

DIRECCION TECNICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS TELEMÁTICAS FUNCIONES:

- La investigación e implantación de nuevas tecnologías y servicios de telecomunicaciones en el ámbito de la asistencia sanitaria.
- La adecuación tecnológica en materia de telecomunicaciones de las infraestructuras propias de la Gerencia Regional de Salud.
- La contratación de los servicios de telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Salud.
- La tramitación de los expedientes generados como consecuencia de la instalación de la red de la Gerencia Regional de Salud.
- La planificación de las nuevas necesidades de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones dentro de la Gerencia Regional de Salud, en función de la evolución de la demanda interna.
- La gestión de la red corporativa de la Gerencia.
- La gestión de los servicios de telecomunicaciones que se presten sobre la red de la Gerencia.
- Cualquier otra función que le fuese encomendada o le viniese atribuida por vía normativa.



RPT: Dirección Técnica de Sistemas de Información.

Fecha: 3 de Abril de 2002.

Funcionarios: Plazas: 13.

Laborales: Plazas: 23 .

TOTAL: 36.

CONDICIONANTES

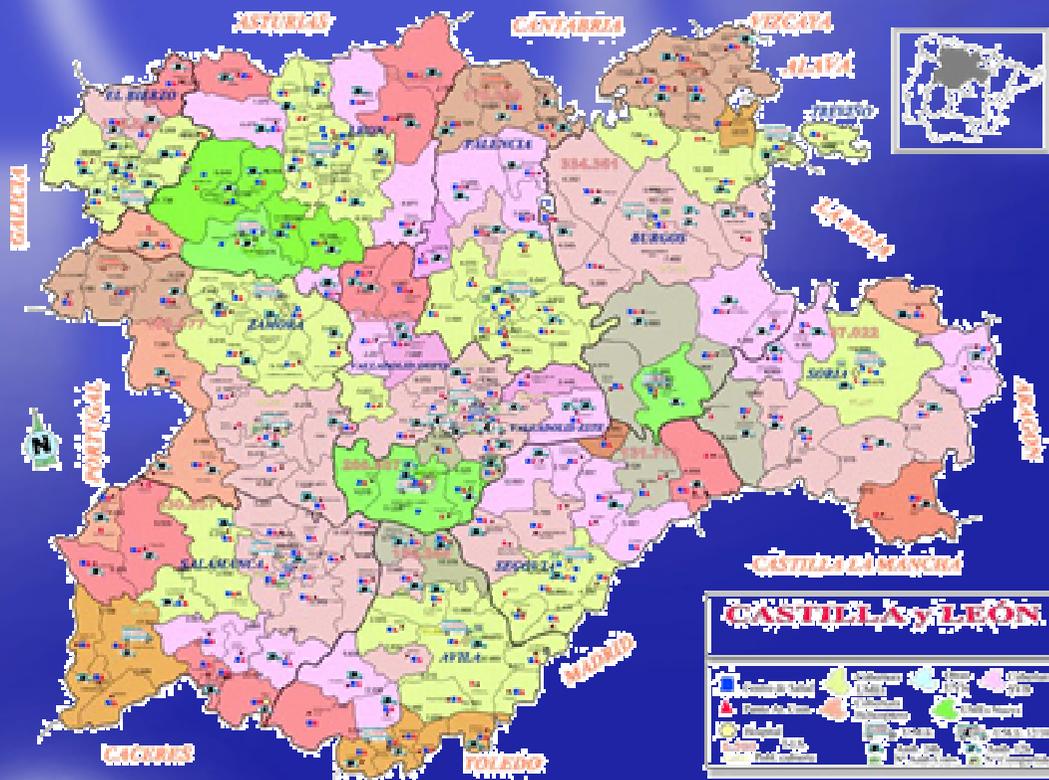
PECULIARIDADES EXISTENTES EN CASTILLA Y LEÓN QUE NOS HACEN DIFERENTES

- EXTENSIÓN
- DISPERSIÓN
- ENVEJECIMIENTO DE POBLACIÓN
- MAYORES DIFICULTADES MOVILIDAD GEOGRÁFICA
- MAYOR DEMANDA DE ASISTENCIA SANITARIA



- MAYOR FRECUENCIA

Castilla y León, características:



9 Provincias.

2.247 Municipios.

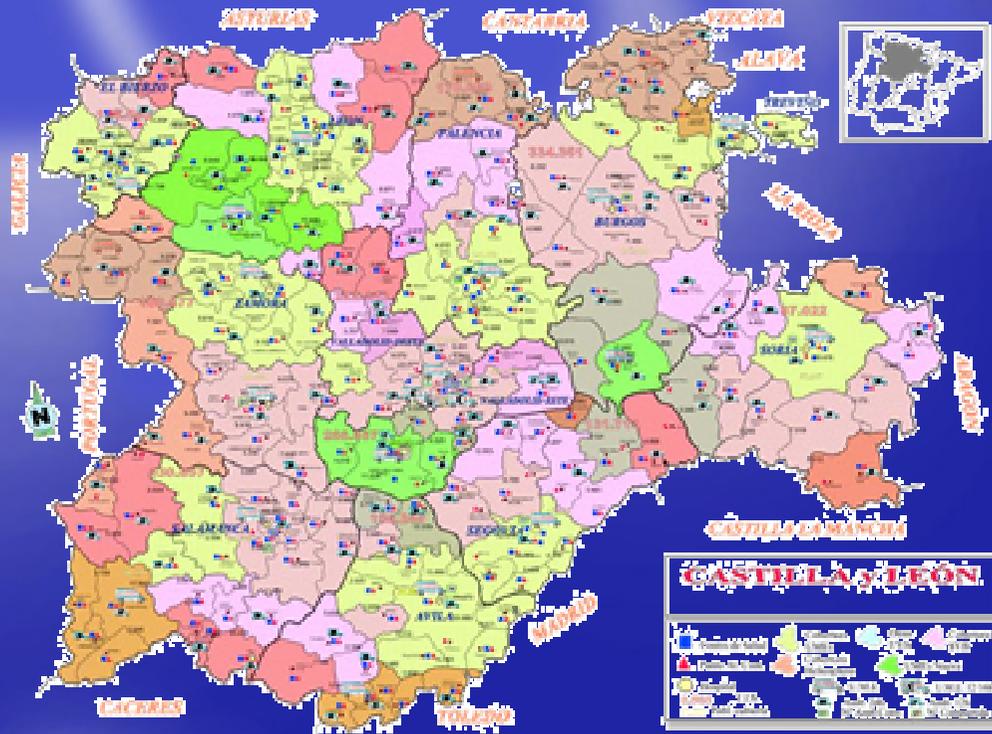
2.479.118 Habitantes

6,12 % de España.

94.224 Km².

> 240 ZBS.

Castilla y León, características:



Municipios :

< 1000 hab.

1970 con 532.532 hab.

1001 a 5000 hab.

234 con 457.738 hab.

5001 a 10.000 hab.

20 con 133.485 hab

10.001 a 20.000 hab.

10 con 142.213 hab.

> 20.001 hab.

13 con 1.213.100 hab.

ACCESIBILIDAD



PREMISAS

ELEMENTOS PREVIOS A CUALQUIER ESTRATEGIA

- NO SE PLANTEABA UN SALTO EN EL VACÍO
- EL INICIO DE LA TRANSFERENCIA NO PUEDE SUPONER PÉRDIDAS
- INICIALMENTE CONTINUIDAD
- MANTENER UNA DISPONIBILIDAD A COLABORAR CON OTRAS C.A. / MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
- NO OPTAR EN UNA PRIMERA FASE POR DESARROLLOS PROPIOS
- NO OPTAR POR SISTEMAS DE INFORMACIÓN NUEVOS SI NO ENTRA EN LOS MARCOS ESTRATÉGICOS

Estrategias de Transición.



Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL
GERENCIA REGIONAL DE SALUD



Estrategias de Transición.

REUNIONES CON INSALUD:

- 07 de Febrero.
- 12 de Febrero.
- 6 de Marzo.
- 11 de Abril.

Estrategias de Transición.

ÁMBITO DE PRESUPUESTOS
Y CONTROL ECONÓMICO

SEGPRE

SEPDIRE

SEGAR

FONMAN

SIEP

ASTER

ÁMBITO DE DESARROLLO

SIAE

LEQ

LECYT

CMBD

SICAR

CUAMAN

U. TRASLADO DE ENFERMOS
U. DE GESTIÓN ECON.-ADM.

DERPA

ÁMBITO DE OBRAS
INSTALACIONES Y SUMINISTROS

SIOIS

DIRECCIÓN TERRITORIAL Y
PROVINCIAL Y GERENCIAS DE
ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y
PRIMARIA

INVENTARIO

ÁMBITO DE CONCIERTOS

SICOM

SIAC&SPF

ÁMBITO DE INSPECCIÓN
SANITARIA

SINPO

DIGITALIS

ÁMBITO DE GESTIÓN
DE PERSONAL

RR.HH.

ÁMBITO DE INSPECCIÓN
SANITARIA

IT-WIN



Junta de
Castilla y León



Estrategias de Transición.

APLICACIONES	DISPONIBLE
SIEP	11/03/02
SEGPRES	11/03/02
SEPDIRE	11/03/02
SEGGAR	11/03/02
FONMAN	25/03/02
SIOIS	04/03/02
SPF	01/04/02
ASTER	18/03/02
SICOM	01/04/02
SIAC	01/04/02
SIAE	25/02/02

APLICACIONES	DISPONIBLE
CUAMAN	11/03/02
SICAR	11/03/02
CMBD	04/03/02
LEQ	04/03/02
LECYT	04/03/02
DIGITALIS	08/04/02
IT-WIN	01/04/02
SINPO	01/04/02
DERPA	25/03/02
RR.HH.	01/04/02
INVENTARIO	25/03/02

MARCOS ESTRATÉGICOS

- RED DE DATOS
- TELEMEDICINA Y OTRAS COMUNICACIONES
- SERVICIOS CNETRALES
- ATENCIÓN PRIMARIA
- ATENCIÓN ESPECIALIZADA

RED DE DATOS



LINEAS ESTRATÉGICAS.

(ESTRUCTURA DE LA RED)

**RED CORPORATIVA BASADA EN
TECNOLOGIAS:**

- RDSI**
- FR**

CIRCUITOS VIRTUALES:

Red de Aplicaciones

Red de Servicios

ESTRUCTURA DE LA RED

ESTRATEGIAS DE EVOLUCIÓN:

**RED CORPORATIVA
INSALUD**

**RED DE CENTROS
ASISTENCIALES**

**RED CORPORATIVA
JUNTA DE CyL**

 Junta de
Castilla y León
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ESTRUCTURA DE LA RED

PROBLEMAS DE FUSIÓN Y ACCESOS:

- SICOSS
- SICAL
- Programa RED de la SS.
- Gestión de Recursos Humanos.
- Proyectos Internacionales.
- Etc.

ESTRUCTURA DE LA RED

PROYECTOS PARA PORTAL WEB CORPORATIVO:

- Herramientas de Portal.
- Entorno para Profesionales:
 - Información
 - Formación, etc.
- Entorno para ciudadanos:
 - Información Cartera de Servicios.
 - Cita Web.
 - Consulta prestaciones asist. Usuario.
 - Etc.

TELEMEDICINA Y OTRAS COMUNICACIONES



Telemedicina:

Asistencia médica a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- Facilitar Accesibilidad.
- Facilitar Información.
- Facilitar Apoyo al Facultativo.

Telemedicina:

PROYECTOS:



Localizados.
No valoración costes.
Equipo específico.
Motivación.

ASISTENCIA:

Mas general.
Eficiencia.
Equipos comerciales.
Integración en trabajo habitual

Telemedicina:

DESTINO CLINICO:

Teleformación: Oftalmología.
Cuidados Paliativos.
Guías Clínicas, Otros.

Telediagnóstico: ECG.
Radiología.
Dermatología.
Oftalmología.

Teleinformación: Analíticas.
Hist. Clínica Compartida.

Teletratamiento: Telepsiquiatría.
Teleconsulta.

Telemedicina:

DESTINO PACIENTE:

Teledetección y teletransmisión.

Glucemias.

Monitorización.

Controles de Coagulación.

Etc.



Situación Actual:

1º PROYECTOS

ASISTENCIA

2º DESARROLLO INFRAESTRUCTURA DE REDES ADAPTADA AL NUEVO CAUDAL DE DATOS.

3º DESTINO PRIORITARIO:

CENTROS DE ESPECIALIDADES:

Ciudad Rodrigo.

Villablino.

Villarcayo.

Cervera de Pisuerga.

Benavente.

Arenas de San Pedro

CENTROS DE SALUD PERIFÉRICOS.

4º TECNOLOGIA ACTUAL FIABLE.

TELEDIAGNOSTICO

TELERRADIOLOGÍA:

Proyecto Actual: Hospital Rodriguez Chamorro



Medina de Pomar.
Puebla de Sanabria.
Benavente (sin uso actual).
Puebla de Sanabria.



Asistencia:

Hosp. de Medina del Campo.
Hosp. Rio Carrión
Hosp. Rio Hortega.

Proyecto: Ampliación de nº Hospitales



TELEDIAGNOSTICO

TELEEELECTROCARDIOGRAFIA:

León: Bembibre.

Bañeza.

Rivera Orbigo.

Riaño.

Boñar.

Villafranca del Bierzo.

Zamora: Benavente.

Tera.

Puebla de Sanabria.

Valladolid: Mayorga.

Peñafiel.

Salamanca: Bejar

Robleda.

Ciudad Rodrigo.


**Junta de
Castilla y León**

Soria: Agreda.

Arcos de Jalón.

Avila: Arevalo.

Candeleda.

Burgos: Medina de Pomar.

Quintanar de la Sierra.

Villarcayo.

Palencia: Saldaña.

Aguilar de Campoo.

Cervera de Pisuerga.

Segovia: Cuellar.



TELEDIAGNOSTICO

TELEDERMATOLOGÍA:

Proyecto Actual:

Hospital de Avila



Cistierna

Proyecto:

Hospital Rio Carrión

Cervera

TELEFORMACIÓN:

Proyecto:

Hospital Martinez Anido



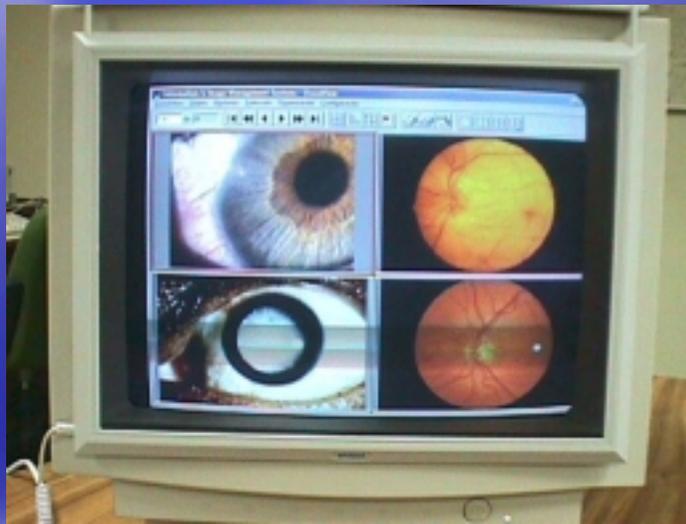
30 Centros de Salud Rurales

TELEDIAGNÓSTICO:

TELEOFTALMOLOGÍA

Proyecto:

IOBA

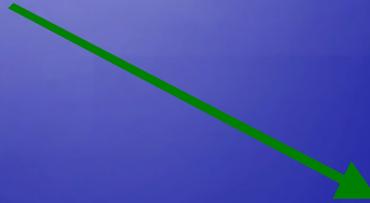


Barco de Avila

TELETRATAMIENTO:

TELEPSIQUIATRÍA

Proyecto: en desarrollo inicial
H. Rodriguez Chamorro



Puebla de Sanabria.
H. De Benavente.
H. Martinez Anido.

INTERREG:

Braganza.
Guarda.

TELEINFORMACIÓN:

ANALITICAS

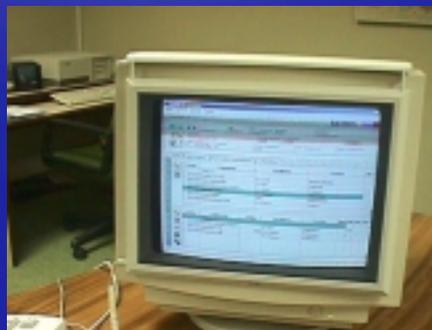
Asistencia: Distribución de resultados analíticos entre los Servicios de Análisis Clínicos y los Centros de Salud

Hosp. De Medina del Campo

Hosp. Avila

Hosp. Rio Carrión

Etc.



Centros de S. Area

Centros de S. Area

Centros de S. Area

PROBLEMAS :

Eficiencia:

Teleoftalmología.

Adaptación red:

Imágenes de telerradiología.

Organizativas:

Hosp. De Referencia vs único centro.

Motivación:

Pocas personas en centro de destino

¿Existe la necesidad?

Proyectos destinados a paciente (monitorización)

PROBLEMAS DE FUSIÓN Y ACCESOS:

- NÚMERO ÚNICO
- 2 PROVINCIAS 600.000 Habitantes
- ATENCIÓN PRIMARIA
- PROGRAMAS DE SALUD
- PROGRAMAS ESPECÍFICOS (RECUERDO CITA)



EXTENSIÓN A TODA LA C.A.

SERVICIOS CENTRALES



- DOTACIÓN INICIAL
- APLICACIONES EN RED
 - RR.HH.
 - SICAL
 - IT-WIN
 - DIGITALIS
 - TARJETA SANITARIA